



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Enfermería del Envejecimiento y atención a la dependencia

1. Denominación de la asignatura:

ENFERMERÍA EN EL ENVEJECIMIENTO Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7597

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enfermería del Ciclo Vital

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Isabel Villanueva Alameda, Laura Alonso Martínez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Laura Alonso Martínez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso. Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Fisiología II. Fundamentos Teóricos y Metodológicos de Enfermería. Asignaturas que componen la materia de Atención a la persona en las distintas etapas de su ciclo vital

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales. Libro Blanco de Enfermería. T1 Capacidad de análisis y síntesis. T2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio. T8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. T10 Capacidad de aprender. T11 Habilidades de gestión de la información. T12 Capacidad de crítica y autocrítica. *T15 Resolución de problemas. *T16 Toma de decisiones. *T17 Trabajo en equipo. *T22 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. T25 Habilidad para trabajar de manera autónoma. *T28 Compromiso ético. *T29 Preocupación por la calidad.

*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

E28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.



E30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
E39 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
E40 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
E41 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
E42 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Al finalizar la asignatura los estudiantes serán capaces de:
Analizar el proceso de envejecimiento a nivel poblacional e individual.
Comprender y describir los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
Identificar modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer (y su repercusión en el autocuidado).
Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores y sus características específicas.
Identificar situaciones de salud susceptibles de cuidados en la persona mayor y la familia y/o cuidadores.
Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana, de forma personalizada e integral, acorde con los valores propios de la persona mayor y potenciando que este se mantenga en su entorno social en las condiciones más óptimas.
Desarrollar valoraciones adecuadas de los problemas de salud mental asociados a esta etapa del ciclo vital y planificar cuidados de enfermería para cubrir las necesidades de los pacientes y sus familias.
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en esta etapa de la vida.
Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo en esta etapa de la vida
Describir y explicar los diferentes niveles de asistencia geriátrica y atención gerontológica



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD I. CONCEPTOS GENERALES

Tema 1. Generalidades

Evolución histórica y Antropología del cuidado

Concepto y Definición de Envejecimiento.

Concepto y Definición de Gerontología.

Concepto y Definición de Geriatria.

Enfermería Geriátrica y Gerontológica

Tema 2. Proceso de Envejecimiento

Fundamentos básicos

Vejez y envejecimiento

Tema 3. Demografía y Envejecimiento

Envejecimiento poblacional: concepto, índices de medida, causas y consecuencias.

Epidemiología del envejecimiento

Tema 4. Valoración Geriátrica Integral (VGI)

Concepto y características

Valoración clínica, funcional, mental y social

Instrumentos de valoración

Otras dimensiones de la valoración geriátrica: valoración de la calidad de vida.

Valoración familiar.

Unidad II: PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

Tema 1. Biología del Envejecimiento

Conceptos básicos

Teorías del envejecimiento (biológicas, psicosociales, etc)

Tema 2. Cambios Anatomo-Fisiológicos y Funcionales asociados al proceso de envejecimiento

Modificaciones estructuras y funcionales relacionados con el envejecimiento en los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano

Tema 3. Cambios Psicológicos asociados al proceso de envejecimiento

Modificaciones en la personalidad, las funciones cognitivas y la afectividad relacionadas con el envejecimiento.

Tema 4. Cambios sociológicos asociados al proceso de envejecimiento

Autoimagen y perfil psicosocial.

La jubilación.

Modelos de convivencia.

Participación y actividades de las personas mayores.



Tema 5. Envejecimiento Activo

Concepto

Envejecimiento activo y saludable

Unidad III: SALUD Y ENFERMEDAD EN EL ENVEJECIMIENTO

Tema 1. Enfermedad Geriátrica

Proceso de enfermar

Concepto de cronicidad y cronicidad compleja

Fragilidad

Tema 2. Grandes Síndromes Geriátricos

Concepto y características comunes.

2.1 Síndrome de inmovilidad y caídas

2.2 Síndrome de úlceras por presión (UPP)

2.3 Síndrome de malnutrición

2.4 Síndrome de estreñimiento. Impactación fecal

2.5 Síndrome de incontinencia

2.6 Síndrome de hipotermia y golpe de calor

2.7 Síndrome de insomnio

2.8 Síndrome de aislamiento

Tema 3. Farmacología y envejecimiento

Modificaciones farmacocinéticas y fármacodinámicas.

Consecuencias, valoración y cuidados relacionados con la polimedicación, la automedicación y el incumplimiento terapéutico.

Tema 4. Principales procesos cognitivos asociados al envejecimiento

Procesos cognitivos más prevalentes

Trastornos y demencias.

Tema 6. El anciano maltrato

Concepto de maltrato, tipos

Maltrato en el anciano en el ambiente familia

Maltrato en el anciano institucionalizado

Rol de Enfermería

Tema 7. Cuidados al cuidador del mayor.

Concepto de cuidador

Cuidados integrales al cuidador

Educación sanitaria



Unidad IV: ASISTENCIA GERONTOGERIÁTRICA

Tema 1. Principales recursos de atención a la población mayor.

Organización gerontológica.

Servicios de atención al domicilio

Servicios residenciales, tipos

Tema 2. Atención a la dependencia.

Concepto de dependencia, niveles , grados

Legislación vigente

Tema. 3 Atención Centrada en la persona

Concepto de atención centrada en la persona

Modelos asistenciales de atención centrada en la persona

Modelos de cuidados en la atención a la persona mayor

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7597&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

- Los Grupos Secundarios tienen carácter obligatorio para el seguimiento y evaluación continua de la asignatura. En caso de ausencia debidamente justificada, el profesorado establecerá una actividad, trabajo o prueba alternativa que permita valorar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje asociados.
- Se podrán llevar a cabo dentro actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.
- Durante la actividad formativa de la asignatura se están implementando las Guías de Buenas Prácticas de la RNAO.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	T1, T4, T10, T12, T28, T29, E39, E40, E41, E42.	24	36	60
Clases prácticas (grupo secundario)	T1, T2, T10, T11, T12,	18	26	44



	T15, T16, T25, E39, E40, E41, E42.			
Tutorías (grupo secundario)	T1, T2, T4, T10, T11, T15, T22, T25, E39, E40, E41, E42.	18	26	44
Preparación de trabajos, informes, presentaciones, pruebas	T1, T2, T4, T10, T11, T15, T22, T25, E39, E40, E41, E42.	2	0	2
Total		62	88	150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá superar al menos el 50% del peso en la calificación de cada uno de los procedimientos de evaluación. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Atendiendo a lo expuesto en el Reglamento de Evaluación, aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria (con una nota de 8.5 o superior) tendrán la posibilidad de mejorar su calificación, presentándose a un examen de preguntas cortas sobre todo el temario que podrá mejorar la nota en el procedimiento de evaluación “examen”, el resto de las pruebas no son susceptibles de mejora ya que pertenecen a un proceso de evaluación continua. Para ello el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dicha prueba con una antelación mínima de dos días lectivos después de la publicación de las notas de la primera convocatoria. En caso de no superar en esta segunda prueba la calificación obtenida en primera convocatoria en el apartado “examen” se aplicará la misma nota obtenida en el procedimiento de evaluación “examen” en la primera convocatoria. El porcentaje será siempre el establecido en el procedimiento de evaluación.

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.

El uso inadecuado de la IA es una práctica académica no autorizada. El profesorado podrá solicitar explicaciones orales, borradores intermedios o evidencias del proceso de elaboración. Se penalizará el uso indebido de la IA en la realización de cualquier entrega, trabajo, presentación, prueba o actividad necesaria para la evaluación de la asignatura.



La realización fraudulenta de cualquier prueba o entrega supondrá la aplicación del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos vigente.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba presencial escrita	40 %	40 %
Trabajo individual/grupal	20 %	20 %
Simulaciones/Demostraciones: Clases prácticas, exposiciones, presentaciones temas-trabajos, debates.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito, junto con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de dicha solicitud. Por circunstancias sobrevenidas, esta resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU. A los estudiantes que se les conceda evaluación excepcional se les aplicará los mismos criterios de evaluación que al resto. Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos que la evaluación ordinaria, y además deberán cumplir los siguientes criterios: asistencia a los grupos secundarios.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, del Rectorado de la Universidad de Burgos (BOCYL nº44, pág. 16918 de 5 de marzo de 2015), por la que se ordena la publicación de la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno puede solicitar una convocatoria extraordinaria de fin de estudios universitarios oficiales de Grado. Una vez solicitada y concedida esta evaluación el alumno realizará durante el mes de septiembre, en las fechas que determine el Vicerrector con competencias en Ordenación Académica, las pruebas adaptadas a esta situación que el profesor de la asignatura establezca con la antelación suficiente y siempre relacionado con los contenidos del temario.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle.
Bibliografía recomendada.
Clases prácticas y tutorías.
Recursos de Internet, publicaciones relacionadas y medios audiovisuales

14. Calendarios y horarios:

El calendario, horarios y fechas de exámenes del curso 2026-27 véase en la página web del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la salud

15. Idioma en que se imparte:

Castellano